



Nit. 892.400.461-5  
San Andrés, Islas - Colombia

**ACUERDO No. 005  
(19 de Febrero 2018)**

**“Por el cual se fija el valor de los Derechos Pecuniarios para los Servicios Académicos que ofrecerá EL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, ISLA, y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio durante la vigencia del 2018.”**

El CONSEJO DIRECTIVO del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, Islas -INFOTEP- en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, establece los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de Educación Superior.

Que en el párrafo 2 del artículo anteriormente citado facultan a las instituciones de Educación superior Estatales u Oficiales para Exigir otros derechos denominados Derechos complementarios.

Que dichos recursos por concepto de Derechos pecuniarios hacen parte del Presupuesto General del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, islas -INFOTEP.

Que se hace necesario establecer tarifas para los servicios que presta el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia islas - INFOTEP, a la comunidad Educativa, particulares e instituciones.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se,

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.-** Fijar los Derechos Pecuniarios correspondientes por Concepto de Matrícula Académica en la Vigencia 2018, para los programas regulares que ofrece el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "INFOTEP", y se autoriza la actualización de las tarifas de ventas de servicios del centro de lenguas y del gimnasio, de la siguiente manera:



Nit. 892.400.461-5

San Andrés, Islas - Colombia

**A) Derechos Pecuniarios correspondientes por Concepto de Matrícula Académica**

VALOR DE LA MATRICULA PROGRAMAS REGULARES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL DE SAN ANDRES ISLAS.

VALOR SEMESTRE ACADEMICO AÑO 2018	\$390.621.00
MAS GASTOS COMPLEMENTARIOS (10%)	<u>\$ 39.062.00</u>
<b>Total Costo Matrícula Año 2018</b>	<b>\$429.683.00</b>

**Descuento de Beca por Programa**

Descuentos de beca por programa	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
	50%	30%	20%
Total Descuento por Semestre Académico 2018	234.373	312.497	351.559

**Parágrafo 1:** A partir del Primer Semestre Académico y hasta el tercer Semestre los Alumnos tendrán derecho a un descuento así, para el I Semestre Académico del 50%, para el II Semestre Académico del 30% y para el III Semestre Académico un Descuento del 20%.

**Parágrafo 2:** A partir del IV Semestre Académico el Estudiante paga la totalidad de la matrícula es decir la suma de \$429.683.00

**Parágrafo 3:** Los estudiantes que se matriculen en el INFOTEP, durante la vigencia del año 2018, se les aplicaran los beneficios establecidos en los acuerdos que se encuentren vigentes en los términos y condiciones señalados en los mismos.

**Parágrafo 4:** Cuando se trate de matrículas extraordinarias el valor se incrementara conforme está definido en el reglamento estudiantil, según las fechas establecidas en el acuerdo que establece el calendario de actividades académicas y dicho incremento deberá ser asumido en su totalidad por los estudiantes.

**B) Otros Derechos Pecuniarios correspondientes por Concepto de Matrícula Académica**



Nit. 892.400.461-5  
San Andrés, Islas - Colombia

CONCEPTOS	VALOR SERVICIO 2018
Acta de grado	10.481
Certificado de currículo por semestre	37.350
Certificado de notas	10.481
Certificado exfuncionarios ( Docentes y empleados)	3.938
Certificado Estudios Sencillo	5.082
Certificado trabajo por semestre	3.938
Cursos dirigido	390.621
Cursos vacacionales	195.311
Duplicado carnet	10.307
Duplicado de diplomas	49.974
Examen de suficiencia	117.186
Examen de validación	195.311
Examen habilitaciones	40.853
Examen supletorio	39.062
Homologación de estudios	59.969
Inscripciones	59.969
Pasantías para optar título	195.311
Registro de diploma	10.307
Derecho de grado	117.186
Seminario de grado	390.621

*RAC*

**ARTICULO SEGUNDO.-** Ajustar las tarifas del Centro de Lenguas y Gimnasio de las siguientes maneras:

**Centro de Lenguas y Cultura**

DESCRIPCIÓN	Tarifa
Módulo de idiomas de 20 horas de clase (cualquier nivel) público en general	\$120.000
Traducción por hoja con máximo 500 palabras	\$ 25.000
Examen de nivel de Inglés estándar	\$ 40.000
Taller de pruebas saber en inglés	\$100.000
Módulo de idiomas (inglés) a colegios que tengan convenio INFOTEP	\$ 60.000

**Gimnasio**



Nit. 892.400.401-5  
San Andrés, Islas - Colombia

Descripción	Tarifas
Diario	\$ 6.000 pesos
Semanal	\$ 20.000 pesos
Mensual	\$ 70.000 pesos
Uso por día para 25 personas	\$ 290.000 pesos

**Parágrafo 1:** - Se exime del pago por el uso del gimnasio, a los estudiantes regulares, funcionarios, contratistas, miembros del consejo directivos y docentes del Infotep.

**Parágrafo 2:** - Los estudiantes vinculados al Infotep mediante convenio pagaran el 50% de la tarifa ordinaria mensual, correspondiente al valor de \$ 35.000 pesos mensuales, y los egresados pagaran el valor correspondiente al 30% de la tarifa ordinaria mensual, es decir, \$ 49.000 pesos mcte.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés, Isla, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho (2018).

  
**RAQUEL DÍAZ ORTIZ**  
Presidente

  
**MARIA CLAUDIA BRACHO**  
Secretaria Técnica